

**EI INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
SE PERMITE INFORMAR QUE:**

La aplicación de la prueba de conocimientos dentro de la Convocatoria número BF/20-002 para proveer el empleo de libre nombramiento y remoción de Director Regional para el Departamento de Boyacá, se realizará en el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial Sede Santa Clara ubicado en la Calle 17 # 9-85 Centro – Tunja, el 23 de octubre de 2020 fecha informada en la Circular 009 de 2020 y el listado de Admitidos y no Admitidos.

Se debe observar los horarios establecidos, así como las recomendaciones generales y de bioseguridad para la presentación de la prueba, que se encuentran al final de este documento

Los aspirantes admitidos se deben presentar con:

- Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registradora debidamente visada, con foto y huella.
- Esfero de tinta negra, lápiz (grafito) y borrador.

Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón
4.053.171	8:00 a. m.	1	6.774.236	8:00 a. m.	2	9.535.550	8:00 a. m.	3
4.113.561	8:00 a. m.	1	6.776.030	8:00 a. m.	2	13.746.471	8:00 a. m.	3
4.140.012	8:00 a. m.	1	7.171.958	8:00 a. m.	2	13.957.908	8:00 a. m.	3
4.238.613	8:00 a. m.	1	7.175.855	8:00 a. m.	2	19.454.953	8:00 a. m.	3
5.711.718	8:00 a. m.	1	7.218.371	8:00 a. m.	2	23.351.428	8:00 a. m.	3
6.759.643	8:00 a. m.	1	7.220.246	8:00 a. m.	2	23.556.305	8:00 a. m.	3
6.763.010	8:00 a. m.	1	7.276.977	8:00 a. m.	2	23.782.019	8:00 a. m.	3
6.765.629	8:00 a. m.	1	7.312.193	8:00 a. m.	2	23.856.446	8:00 a. m.	3
6.770.718	8:00 a. m.	1	7.317.023	8:00 a. m.	2	23.973.937	8:00 a. m.	3
6.772.785	8:00 a. m.	1	9.525.208	8:00 a. m.	2	24.017.693	8:00 a. m.	3

Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón
24.079.595	8:45 a. m.	4	40.021.778	8:45 a. m.	5	46.384.584	8:45 a. m.	6
24.080.510	8:45 a. m.	4	40.022.967	8:45 a. m.	5	46.456.233	8:45 a. m.	6
24.081.086	8:45 a. m.	4	40.026.972	8:45 a. m.	5	51.827.088	8:45 a. m.	6
30.720.910	8:45 a. m.	4	40.039.567	8:45 a. m.	5	51.899.187	8:45 a. m.	6
33.366.155	8:45 a. m.	4	40.042.790	8:45 a. m.	5	51.975.533	8:45 a. m.	6
33.375.220	8:45 a. m.	4	40.044.320	8:45 a. m.	5	52.183.905	8:45 a. m.	6
33.377.484	8:45 a. m.	4	40.044.875	8:45 a. m.	5	52.340.207	8:45 a. m.	6
37.626.676	8:45 a. m.	4	40.045.331	8:45 a. m.	5	52.849.250	8:45 a. m.	6
39.797.226	8:45 a. m.	4	40.046.260	8:45 a. m.	5	52.870.107	8:45 a. m.	6
40.013.476	8:45 a. m.	4	46.382.115	8:45 a. m.	5			

Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón
52.935.577	9:30 a. m.	7	74.373.209	9:30 a. m.	8	79.941.533	9:30 a. m.	9
63.298.395	9:30 a. m.	7	74.375.040	9:30 a. m.	8	80.027.452	9:30 a. m.	9
63.549.970	9:30 a. m.	7	79.115.488	9:30 a. m.	8	80.550.335	9:30 a. m.	9
73.092.715	9:30 a. m.	7	79.432.904	9:30 a. m.	8	91.457.164	9:30 a. m.	9
74.170.157	9:30 a. m.	7	79.612.018	9:30 a. m.	8	1.024.530.218	9:30 a. m.	9
74.183.136	9:30 a. m.	7	79.691.506	9:30 a. m.	8	1.049.610.922	9:30 a. m.	9
74.183.959	9:30 a. m.	7	79.757.977	9:30 a. m.	8	1.049.634.981	9:30 a. m.	9
74.322.796	9:30 a. m.	7	79.803.251	9:30 a. m.	8	1.075.275.504	9:30 a. m.	9
74.323.570	9:30 a. m.	7	79.850.720	9:30 a. m.	8	1.098.624.965	9:30 a. m.	9

RECOMENDACIONES GENERALES Y DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS

- ✓ Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.
- ✓ **No se prestará servicio de parqueadero en el lugar de aplicación**
- ✓ Para la aplicación de las pruebas de conocimientos se dará cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de Bioseguridad del ICBF.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas antes de la presentación de la prueba de conocimientos.
- ✓ Cada aspirante debe cumplir con el horario que le será asignado, esto con el fin de evitar aglomeraciones al ingreso a las instalaciones donde se realizarán las pruebas de conocimientos.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar contacto físico y mantener el distanciamiento necesario antes del ingreso al salón.
- ✓ Es obligatorio el uso del tapabocas (en nariz y boca) por parte de todos los aspirantes, jefes de salón y coordinadores durante el tiempo que permanezcan en las instalaciones donde se realizarán las pruebas.
- ✓ Antes del ingreso al salón se le realizará la toma de temperatura, a cada aspirante, jefes de salón y coordinadores.
- ✓ A cada salón solo se permitirá el ingreso de los aspirantes citados, jefe de salón con la eventual visita de los coordinadores de la aplicación de la prueba y el acompañamiento de la Procuraduría Regional.
- ✓ En cada uno de los salones se mantendrá el distanciamiento entre los aspirantes
- ✓ Una vez entregado el material de la prueba únicamente puede ser manipulado por el aspirante y deberá ser devuelto, en el mismo empaque en que lo recibió.
- ✓ En caso de presentar alguno de los síntomas del Covid 19 informarlo al jefe de salón quien dará aviso al coordinador de la prueba para tomar medidas necesarias
- ✓ **Todos los asistentes deben diligenciar Autoreportaje de Condiciones de Salud Prueba de Conocimientos que encontrará en este enlace el día previo a la aplicación de la prueba:**

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvzAYzwioz1pHkumC4bjhpiZUQzVDNDhENkhRTjVUNUFDSTkyWUdETzU2OS4u>

- No saludar con besos, abrazos ni dar la mano a ninguno de los aspirantes.
- Evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas.
- Al regresar a la vivienda
 - Retirar los zapatos; al entrar, desinfectar la suela.
 - Realizar el lavado de manos con agua y jabón.
 - Cambiar la ropa antes de tener contacto con los miembros de la familia.

Restricciones a tener en cuenta:

- Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc.
- No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con aplicación de la prueba, no podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico.

Dado en Bogotá, D.C., a los (20) días del mes de octubre del año 2020.

SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL